PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . *Trimestre*, 30 *Semestre*, 45 *rs.*
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 61 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Julio.—Dia 8. *Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 4 ms. 45 s.*

TERMÓMETRO min.	TERMÓMETRO máx.	TERMÓMETRO med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Direccion	VIENTO. Intensid.	Lluvia en mjm.
20	42	31'0	760'0	75	Despejado.	S.	Brisa.	»

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 8.—Temperatura—á las ocho de la mañana 22 sobre 0; á las doce 33 sobre 0; á las siete de la tarde 27 sobre 0.

El barómetro señaló 758 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 6.—*Ministerio de Gracia y Justicia.*—Real órden declarando caducadas las licencias concedidas á los funcionarios del órden judicial y ministerio fiscal que presten servicio en las provincias invadidas por el cólera, debiéndose encargar de sus destinos en el término de diez dias.

Boletin Oficial del dia 6.—No contiene disposicion de interés provincial.

Un Escándalo.

Al celebrarse el juicio oral de la causa seguida con motivo del robo frustrado (así hemos convenido en llamarle) en casa del señor Romero Robledo un jóven, dice *La Iberia*, antes ágil y robusto, y que én aquel acto presentaba todos los signos de una rápida y cruel enfermedad, declaró lo siguiente:

«Señor: En la prevencion de la calle de San Miguel me hicieron declarar, y atado codo con codo me llevaron al gobierno político. El señor gobernador me hizo muchas preguntas, y como nada decia, porque nada sabia, el señor Oliver y D. Narciso dijeron: «Yo me las entenderé con él.» Y me bajaron á un calabozo, y me dieron dos tan crueles palizas, que perdí el conocimiento. Y al dia siguiente, atado, y sujetas las muñecas con una cadena, con tal fuerza, que hasta los guardias que me acompañaban sentian lástima de mí, me llevaron á la Cárcel-Modelo. Resentido del pecho por los crueles golpes que recibí, apenas si podia tenerme en pié ni respirar.

Encerráronme en una celda. El juez me tomó declaracion, y se me llevó á un calabozo subterráneo.

—«Aquí morirás si no lo cuentas todo,» dijo el empleado que en él me encerró. Y luego una y otra vez me explicó sus palabras, diciéndome: «No tendrás ni comida, ni agua, ni cama, ni luz, hasta que te mueras.» Y así estuve tres dias. Los dolores que sentia eran insufribles, la sed me devoraba; era tanta, que más de una vez recogí mis orines en la palma de la mano para humedecerme los lábios. Y cuando sintiéndome morir, llamaba, ó cuando, sin llamar yo, entraba en mi calabozo el celador de mi encargado: «¡Dí quiénes son tus cómplices!» me decia. Y como nada confesaba, porque nada sabia, enfureciéndose, lanzábase sobre mí, dándome terribles puñetazos, bofetadas y patadas. Estenuado de sed y de hambre, lleno de dolores y falto de fuerzas, fuí, por último, metido en un saco, que me ataron por el cuello, y tendido boca á bajo dejáronme hasta dos dias despues, en que me subieron á una celda.»

Conforme con esta declaracion depusieron varios de los complicados, y posteriormente aumentando el escándalo y deshonrándonos ante el mundo entero con motivo de la causa llamada de la calle de Felipe V, otros de los complicados tambien se quejaron ante el tribunal de golpes y malos tratamientos realizados por los servidores de la policía. El público que acudió á la vista de la causa primeramente citada, adquirió el pleno convencimiento de que las quejas del reo eran ciertas; la prensa toda lanzó un grito de indignacion, no tan grande como bárbaro era el atentado; el tribunal absolvió con todos los pronunciamientos favorables al infeliz, víctima de una ferocidad salvaje, y despues..... despues sucedió lo que debia suceder con esta administracion corrompida, donde no hay ni un resto de justicia, ni un átomo de sentimientos humanitarios.

* *

Aquel infeliz salió de la cárcel con honra, con la honra que habia mancillado la torpeza proverbial de nuestra policía y con la salud perdida para siempre por la barbárie, al parecer, de muchos funcionarios públicos.

Contra la torpeza ha habido remedio en una sentencia del tribunal, contra la barbárie han sido ineficaces los auxilios de la ciencia.

«Ricardo Guirao,» que así se llamaba el infelíz, ha muerto en el hospital, víctima de los malos y prolongados sufrimientos que delató ante la Sala de la Audiencia de Madrid.

Ha muerto asesinado, como dice *El Progreso*.

* *

La Sala pasó la declaracion de Guirao al juez de Palacio para que sirviese de cabeza de un proceso, y el proceso comenzó con la misma actividad, con la misma energía, con el mismo buen acierto que el juez de la Universidad la causa contra los acuchilladores de estudiantes.

Al juez de Palacio no se le ha suscitado todavía competencia de ninguna clase; pero se le ha trasladado á peticion suya; aunque no se encuentra la instancia en que solicita su traslado.

No dudamos del celo ni de la buena voluntad del que lo ha sustituido; pero mientras vuelve á recoger los datos, no pocos ya contrarrestados por los que temen á la justicia; reune los antecedentes, que no pocos habrán desaparecido, y estudia el asunto, pasa el tiempo, y el tiempo engendra el olvido, que es el mejor defensor de los criminales.

Por otra parte, el expediente instruido por la Junta inspectora de la cárcel, ¿dónde está? ¿Por qué no se resuelve?

Por aquellos dias en que tan cruelmente se preparaba la muerte de Ricardo Guirao, estaba de servicio el celoso vocal de la mencionada Junta señor Ruiz de Quevedo. El, que tan bien cumple con sus deberes, no habia de abandonar este tan sagrado.

Comenzó, pues, á instruir el expediente, que la Junta siguió y ultimó para entregarlo completo al gobernador, á fin de que lo resolviera.

El expediente quedó hace mucho tiempo en manos del señor Villaverde, del cual hay que decir que, por lo ménos, no ha dado pruebas de ninguna clase de actividad.

* *

De suerte que nos encontramos con una persona honrada, muerta á consecuencia de brutales tratamientos; un expediente administrativo, en que se denuncian y se prueban parte de los hechos, sin resolver, y una causa criminal detenida por la traslacion de un juez.

¿No es cierto que todo esto parece un homicidio tolerado?

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 6 de Julio de 1885.

Sr. Director de La Lucha.

Todos los periódicos conservadores de una vez, á un solo arranque como si fuera obediencia á una órden dada, atacan con fiereza al señor Martos, le quieren quitar autoridad y prestigio, como si esto fuera dable á aquellos que hace muy corto tiempo, un par de meses tan solo, le ensalzaban y ponian por las nubes, porque así creian combatir al único partido que, bien á las claras, demuestran temer al partido liberal que Sagasta acaudilla. Pero el señor Martos, comprendiendo con su claro talento la intencion de los conservadores, y comprendiendo al mismo tiempo que solo un partido liberal fuerte y vigoroso pueda salvar á nuestra pátria de la ruína á que la llevan los actuales gobernantes, ayudó con sus fuerzas particulares y políticas á esta realizacion, y entonces, los conservadores, al ver sus sacrificios y trabajos de estos años reportando beneficios y triunfos á los que pretendian inutilizar, no saben que hacerse y combaten con todo su denuedo y rábia á quien antes les faltaba palabra para encomiar.

¿Es esto, nó sério, sino tan solo digno para un partido, si quiera sea este uno tan desacreditado y desautorizado como el conservador?

Vergüenza dá el decirlo; pero como no ha de esperarse esto, cuando el señor Cánovas, aquel personaje de indomable orgullo que en defensa de su personalidad independiente era capaz de crear conflictos no solo á su partido sino á algo que por cima del interés de su partido está, le vemos hoy haciendo caso omiso de lo que la dignidad de toda persona defenderia como su interés mas caro, y afirmando lo que ayer negaba, atacando lo que ayer defendia, teniendo en fin cada dia una opinion, sin saber ni pretender otro fin que el sostenerse, aunque sean tan solo un dia mas, en el poder, pague quien pague, desprestígiese quien se desprestigie.

Poco duras son aun mis palabras para lo que merece ese partido y su jefe, pero conformémonos en que ya que las palabras no correspondan á sus merecimientos, los hechos corresponderán con creces, pues tanta falsedad, tanto descaro, imposible es queden impunes, y tiempo vendria, que no se hará esperar, en que al desaparecer del gobierno el partido conservador, desaparezca tambien de la vida de la política, pues que para volver á ser considerado como tal, no es necesario que se reorganice, por que será preciso que se forme de nuevo.—N.

Otra indignidad.

Los enemigos inconsiderados del sábio Doctor Ferrán, han hecho cundir la voz de que las Hermanitas de los pobres atacadas del cólera en Valencia, lo habian sido despues de estar inoculadas, suponiendo que hacia muchos dias que lo estaban.

Ante tamaña infame suposicion, el insigne Doctor se ha visto en el caso de dirijir á la prensa el siguiente telégrama que prueba, una vez mas, las armas innobles y de mala ley que contra el sábio Doctor emplean los adversarios de su salvador sistema. Dice así:

Valencia 6 (12'20 n.)

Directores *Imparcial*, *Liberal*, *Globo y Correo*:

Las noticias que se han publicado respecto á las Hermanitas de los Pobres de esta capital, han sido malévolamente falseadas.

Antes de las inoculaciones habian sido invadidas en ese asilo 63 personas, falleciendo además 62. Diez hermanas de la caridad habian sido invadidas. ¡Cual no seria la intensidad de ese foco epidémico!

El dia 1.° de Julio fueron vacunadas 77 Hermanas, de las cuales 13 estaban ya con diarrea premonitoria. Han sido invadidas 22 y fallecieron 15, todas dentro de los cinco dias siguientes al de la inoculacion.

La advertencia 4.ª estampada en las tarjetas que entregó á cada vacunado, dice textualmente: «Necesitando la vacuna un período para proporcionar la inmunidad, se advierte que todo ataque sobrevenido en los cinco pri-

meros dias despues de la inoculacion, preséntase fuera de la influencia preservadora de la vacuna, cuya accion no puede asegurarse hasta trascurridos aquellos dias.

Certifica los datos anteriores el médico del establecimiento D. Enrique Lopez, que no ha sido encargado por las autoridades para inquerir la verdad.

Véase como han sido inoculados en Chiva 1,600 personas de ellas 800 pobres y no hay ninguna invasion.

Benifayó sufria antes de la inoculacion 18 y 19 invasiones diarias. Fueron vacunadas 3.150 personas de 9.500 que cuenta el pueblo. Pasados los cinco dias desde la vacunacion, los partes oficiales de aquel pueblo no acusan invasion alguna.

Ferrán.

Lo que se hace con el señor Ferrán no tiene nombre ni se vé mas que en España, en donde las verdaderas medianias pretenden adquirir triste fama combatiendo á los hombres de ciencia que se sacrifican por la humanidad.

Adelante señor Ferrán: España se honra con tenerlo como hijo y la opinion pública está á su lado. El triunfo de su sistema salvador ofusca á los envidiosos tanto como anima á los que en él tenemos confianza y á él deben muchos su salvacion. ¿Qué importa la calumnia ni la mentira? Adelante señor Ferrán, adelante.

Gacetilla General.

Mal impresionados debieron salir anteayer del despacho del Gobernador el célebre Alcalde Comas de San Pedro Pescador, el Secretario de aquel Ayuntamiento y los cuatro terratenientes que formaban comparsa juntamente con el Diputado provincial señor Font, á juzgar por lo que se nos ha dicho y por lo cabizbajos que andaban los desahuciados.

Creían ellos, y con ellos el Sr. Font, que el señor Gonzalez Serrano se prestaria á entablar competencia al Juzgado amparando de esta suerte las exacciones ilegales del Alcalde Comas, único modo de ver esa competencia detenida en Madrid por medios muy conocidos, aplazando *ad Kalendas grecas* la resolucion de la competencia dando largas al asunto; pero como el Gobernador que tenemos es una escepcion de entre los Gobernadores conservadores y no tapa inmoralidades, los peticionarios han tenido que oir, segun parece, algunas verdades de pero grullo y cargar con una negativa como una catedral.

Ya esperábamos nosotros este resultado como esperámos que los tribunales hagan devolver al señor Comas los cuartos mal cobrados y le sienten las costuras para escarmiento de caciques sangradores y alcaldes inverosímiles. Bien por el Gobernador de la provincia con permiso del protector señor Font y de su pretegido el monterilla de San Pedro de Osor, á quien hay que repetirle aquello de

Tú lo quisistes
Fraile mosten,
Tú lo quisistes
Tú te lo tén.

—Nuestro colega *El Constitucional* tiene noticias poco tranquilizadoras referentes al estado de la salud pública en Barcelona.

Nosotros tambien recibimos ayer dos cartas de personas respetables, y en ellas se nos dice que allí no ocurre la menor novedad. No obstante, creemos de absoluta necesidad que, sea buena ó mala la salud en Barcelona, y ojalá sea muy buena, se tomen como desea nuestro colega, cuantas medidas hijiénicas sean necesarias á fin de hacer frente á las circunstancias.

—Por el Gobierno de provincia, se ha encargado al Delegado de Medicina manifieste á los Médicos que ejercen en esta ciudad, dén parte á dicho centro de cualquier caso sospechoso que se presente en la misma.

—La orquesta destinada á los bailes del salon y jardines del *Centro Gerundense*, nos ruegan invitemos á los aficionados á esta clase de diversion, bien sean casados bien sean solteros, se sirvan concurrir á dicho local hoy á las 9 de la noche al objeto de crear una nueva sociedad de bailes que tendrán lugar en las tardes y noches de los dias festivos, procediendo al nombramiento de una Junta para la direccion de la misma.

—En la Subasta pública celebrada hoy en el Gobierno de provincia para adjudicar las obras de reparacion del muelle del puerte de Palamós, bajo el tipo de 69,816 pesetas, ha sido admitida provisionalmente, hasta saber el resultado de la que simultáneamente se celebra en la Direccion general de Obras públicas, la de D. José Grau Morera por la cantidad de 69,700.

Parece que se han presentado dos proposiciones menos ventajosas.

LOS SÁBADOS MADRILEÑOS.

LA BORRACHERA.

El mundo sensato la ódia y la desprecia; pero cediendo á la poderosa fuerza de las circunstancias, háse visto precisado á transigir con ella; y no pudiendo destruirla, la soporta como soporta el hombre el cáncer destructor que le roe y devora cuando ha perdido la esperanza de lograr estirparle. La borrachera y la sociedad celebraron una alianza, y habiendo convenido en que el Estado la respetaria á condicion de que la borrachera habia de divorciarse del escándalo, con quien desde época lejana venia unida en barragania vergonzosa, encomendaron el cumplimiento de ese original tratado al sereno. ¡Precaucion inútil! La borrachera, convencida de su poder, ha traspasado impunemente los límites que se la fijaron, ha hecho prevaricar á su perseguidor con sólo adormecerle, y olvidada de su palabra solemne, corre por todas partes burlándose del mundo, y orgullosa de ser semilla fecunda del vicio y del crímen.

¡La borrachera! Yo oigo sus báquicos cantos, y sus gritos de alegría, voz de eco siniestro, que mas que al placer incita á la meditacion; risa que tiene algo de terrible, como la risa lúgubre y espantosa de un loco. Yo la veo apoderarse de los hombres por sorpresa, como la traidora mano que nos hiere por detrás; inundar el estómago, escalar con sus vapores el cerebro, y confundir y trastornar nuestras ideas. Yo la siento invadir la inteligencia como un elemento destructor, como la piqueta revolucionaria que destruye y aniquila el pensamiento.

Yo la veo en todas las épocas y en todos los pueblos influyendo poderosamente en los destinos de la humanidad; la veo aprisionando á Nabucodonosor cuando le anuncian la destruccion de Babilonia, formando implacable la enfermedad que ha de herir á Alejandro y conducirle al sepulcro con la entonces civilizadora idea del dominio universal; presidiendo muchas veces la eleccion de los emperadores romanos, y haciendo mas terribles y sangrientas las criminales persecuciones del Terror.

Intento condenarla, y se me presenta alegre, decidora como la felicidad, elocuente como la inspiracion. Pienso absorberla y la veo triste, andrajosa, llena de miseria y la oigo pronunciar palabras soeces y groseros insultos.

Lo ha invadido todo, todo lo llena.

Podemos verla sobre el dorado sillon de mullido asiento, en una habitacion lujosa, tapizada de raso, y sobre el súcio arroyo de una calle; en el palacio suntuoso y en la asquerosa taberna; en la elegante alcoba que adorna artística lámpara egipcia y en el hediondo y desenladrillado cuarto de una prevencion: en todas partes persiguiendo al hombre, dominándole, reduciéndole á un estado que no es la locura, pero que tiene mucha semejanza con ella, borrando de su mente toda idea de dignidad, y empujándole por este desgraciado camino que empieza en el olvido de los deberes sociales, y acaba en la pesada cadena de un presidio.

¡Ah! La borrachera podrá estar orgullosa creyendo que alimenta la inspiracion del génio; podrá creerse ennoblecida, porque logró seducir á todas las clases de la sociedad; pero no se envanezca con su triunfo, que la virtud ve en ella al cómplice traidor de todas las miserias humanas, y al mayor enemigo del hombre.

La borrachera desprecia al mundo y se rie de la sociedad.

No hay reputaciones que respete, ni honra que no infame, ni conoce virtudes que resistan al poder del oro.

Hace gala de ser cínica, y niega en absoluto los pensamientos nobles.

Para ello no hay amistad posible.

Una palabra ofensiva la basta para aconsejar la muerte del amigo mas querido; un ligiro capricho para calumniar á la honrada madre de familia; un aplauso para insultar á la ancianidad y no reconocer mas ley ni mas justicia que la fuerza.

Huid de ella si no quereis ver pisoteada vuestra dignidad; huid de los sitios en que vive, porque con solo un resto de pudor, los ojos no pueden resistir el asqueroso espectáculo de hombres y mujeres que se entregan á la mas repugnante orgía; huid, porque si teneis una familia, estais espuestos á verla infamada por aquellas lenguas malditas, congregadas para destruir reputaciones. La borrachera no piensa, pero habla, y habla á destajo como si no fuese otra cosa que la llave que abre la caja donde teníamos ocultos nuestros mas criminales pensamientos, ó la indiscreta mano que arranca por sorpresa la careta con que nos encubríamos.

Toma todas las formas imaginables, y en cada sitio sabe presentarse de distinta manera. No podemos, pues, tacharle de ignorante. En los salones suele improvisar versos, sabe declarar amor de esos que han de menester atrevimiento, pronuncia discursos melodramáticos y brindis que se llaman entusiastas, sin duda porque su autor rompió el vaso ó arrancó el mantel que cubria la no desierta mesa, juzgando que el estrépito de los platos al romperse, chocando sobre el alfombrado suelo, seria buena prueba de entusiasmo. En las calles discute con el sereno logrando convencerle siempre, ó si los municipales lo permiten se pasa la noche hablando con una esquina, ó hace de la calle su dormitorio, ó si presume de tradicionalista dando gritos por la vida de Cabrera, ó si es intransigente concluye por alborotar al pacífico vecindario.

Se arrastra haciendo *eses* como la serpiente, y como la serpiente está maldita.—MIGUEL MOYA.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 8 de Junio de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'52	59'50
Id. id. exterior.		59'40	59'45
Id. deuda amortizable.		77'50	77'60
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'85	87'95
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	27'00	27'15
Id. Hispano Colonial.	2500	43'50	43'75
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	17'50	17'80
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		34'65	34'95
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	59'75	59'95
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	53'00	53'25
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	44'50	44'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	82'65	82'90

Telégramas de nuestro servicio particular.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.